



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2007-2008



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DEPORTES
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables, para mejorar la Calidad de Vida

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual											Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08			Oct 08
5.14 Examinar la conveniencia de convertir algunos espacios recreativos en canchas deportivas polivalentes.																		
5.14.1 Reactivar y rehabilitar áreas existentes	\$500,000.00	6	01/11/2007	permanente			1	2										3 áreas
5.14.2 Apoyo a áreas deportivas escolares	\$70,000.00	6	01/11/2007	permanente			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10 áreas
5.14.3 Creación de áreas deportivas en parques	\$70,000.00	6	10/02/2008	permanente				8										8 áreas
5.15 Apoyar al deporte organizado para que cuente con recursos para el desarrollo de sus actividades y con instalaciones y equipo adecuados.																		
5.15.1 Pedir el apoyo de instituciones deportivas (INDE, CONADE) para que aporten implementos y material deportivo.											1							1 convenio
5.15.2 Buscar patrocinios para uniformes de las selecciones municipales	\$70,000.00		01/11/2007	permanente			1	1	1									3 convenios
5.16 Apoyar la participación de deportistas de Guadalupe en eventos Estatales, Nacionales e Internacionales.																		
5.16.1 Participación en todos los eventos selectivos estatales	\$60,000.00		01/11/2007	permanente	1	2	2	3										8 eventos
5.16.2 Realizar campamentos de fogueos	\$60,000.00		01/03/2008	01/04/2008					2	2								4 fogueos

LIC. CESAR OMAR SALINAS LÓPEZ
C. DIRECTOR DE DEPORTES
ELABORÓ

LIC. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO
C. SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
APROBÓ

C.P. FRANCISCO GARZA GARZA
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Vo. Bo.

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR
C. PRESIDENTA MUNICIPAL
AUTORIZÓ